

# EN RESUMEN

## NORMAS GENERALES EN EL VESTIR

PROPÓSITO: Promover un ambiente físico, modesto y espiritualmente saludable.  
Referencias: 2LLO, 38:13-25; Resp. 5, pp. 34-39; 4 TI, 621-640; 1 TI, 402-410.

### 1. Mujeres

- a. **Vestidos/Faldas** - Deben ser de buena calidad, durables y apropiados al clima y ocupación de la persona. Nada llamativo o extremista. Materiales transparentes y bordados son inapropiados. Las **combinaciones** de los colores deben armonizar; no ser ostentosos o llamativos. **El largo NO DEBE SER ARRIBA** de la mitad entre las rodillas y los tobillos. La ropa **no debe ser tan ajustada** que exponga las líneas del cuerpo.
- b. **Blusas** - **El escote** no debe ser más abajo de 2 o 3 pulgadas debajo del hueco del cuello, y debe de ajustar de manera que no exponga los senos cuando la persona se incline. **Las mangas** deben cubrir los codos cuando los brazos estén doblados que las axilas no sean expuestas cuando se levantan los brazos. **Botones, cintos, adornos** deben ser conservadores. No se debe usar nada con el propósito de atraer la atención.
- c. **Cubiertas para la cabeza** - Deben de ser usados durante la oración y servicios religiosos.
- d. **Pantalones** - no deben ser usados excepto en tales ocasiones y sitios en que los vestidos son inapropiados o peligrosos - los pantalones con tunicas o falda pantalón son generalmente recomendados.
- e. **Evitar** los extremos en los peinados
- f. **Maquillaje** como **colorete, lápiz labial, delineador de ojos, rímel, perfume, esmalte de uñas**, uñas blancas, son inapropiados - aunque sean muy tenues (suaves).
- g. **Joyas** - **Collares, medallones, brazaletes, aretes, anillos**, etc., todos son inapropiados. El **reloj de pulsera** es un brazalete al que se le añadió un reloj y no debe usarse en la calle o en público - debe mantenerse discretamente.
- h. **Zapatos** - Deben ser durables y conservadores. Eviten los **zapatos sin talón o con los dedos de los pies descubiertos**, son de apariencia inmodesta. En ocasiones apropiadas, las sandalias son permitidas. Por el bien de la salud, los **tacones** deben ser menos de dos pulgadas. Los **tacones altos** no son saludables.
- i. **Medias** - pueden ser de algodón, seda, nylon o rayón, cualquiera sea más práctico para la ocasión u ocupación. Medias transparentes son indecorosas.
- j. **Sin Medias.** - Es inapropiada la práctica a menos que la persona esté descalza.

### 2. Hombres

- a. **Trajes** - Conservador - no deportivo - especialmente cuando se va a usar en el púlpito. Colores no llamativos que combinen bien

- b. **Camisas** - deportivas con el cuello abierto están fuera de lugar en la Iglesia. Cuando se está en público o para subir al púlpito se deben usar mangas largas. No se deben usar camisas sin mangas en público. - Usadas fuera del pantalón señala al que las usa, o como desaliñado. Cuando está en público o en presencia de mujeres o de niñas el hombre siempre debe usar camisa.
- c. **Corbatas** - no debe ser deportiva o llamativa, pero si atractiva y que combine con el traje y que siente bien a quien la usa.
- d. **Accesorios - Pañuelo, pluma o lápiz** en el bolsillo exterior del traje sólo sirven para atraer la atención y alimentar el orgullo. De igual manera el **prendedor o alfiler de corbata, reloj de pulsera o reloj de bolsillo** con cadenas - están fuera de lugar. - No use nada llamativo.

### 3. Hombres/Mujeres

- a. **Todos** deben **evitar la extravagancia o los extremos**.
- b. **La vestimenta** no debe ser tan apretada que exponga las líneas del cuerpo.
- c. **Apariencia General** - No caiga en el hábito de andar desaliñado. Vista ropa pulcra y limpia como la ocupación se lo permita. Dios requiere que sus representantes se vistan de tal forma como lo manda su religión tanto al alto como al bajo, para el rico como para el pobre. No debe vestir en forma extravagante ni desaseada. Manténgase en la mitad del camino bajo cualquier circunstancia.